



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de Noviembre del 2024



Firmado digitalmente por VINATEA
MEDINA Ricardo Guillermo FAU
20546303951 soft
Cargo: Presidente De La Csjlima
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.11.2024 18:05:13 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000775-2024-P-CSJLI-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 53-2011-CE-PJ, de fecha 17 de febrero del 2011, y;

CONSIDERANDO:

Mediante resolución de visto y la aprobación de la Sala Plena en Sesión de fecha 26 de mayo del 2014 se pone en conocimiento la relación de abogados aptos para el desempeño al cargo de juez supernumerario en el Distrito Judicial de Lima.

Estando a lo expuesto se procede a la designación de los magistrados conforme corresponda, situación que originaria la variación de la actual conformación de los órganos jurisdiccionales de esta corte superior de justicia.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables y, en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional; por lo que en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DAR POR CONCLUIDA la designación del abogado **Ricardo Ibarra Guzmán**, como Juez Supernumerario del Decimo Juzgado Penal liquidador, a partir del 27 de noviembre del 2024, debiendo retornar a su plaza de origen.

Artículo Segundo: DESIGNAR al abogado **Julio Cesar López Castro**, como Juez Supernumerario del Decimo Juzgado Penal Liquidador, a partir del 27 de noviembre del 2024.

Artículo Tercero: PONER la presente Resolución en conocimiento de la Coordinación de Recursos Humanos, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

RICARDO GUILLERMO VINATEA MEDINA

Presidente de la CSJLima
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

RVM/lzf





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

